

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE GUARROMÁN (JAÉN)

2023/2081 *Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal y fecha del proceso, de la convocatoria para la selección de personal funcionario de carrera, por el sistema de concurso de méritos para cubrir una plaza de Auxiliar de Biblioteca/Archivo.*

Anuncio

Don Alberto Rubio Mostacero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guarromán (Jaén).

Hace saber:

Que, por Resolución de Alcaldía nº 2023-0190, de fecha 17 de abril de 202, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario de carrera, por el sistema de concurso de méritos para cubrir una plaza de Auxiliar de Biblioteca/Archivo, incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria del 2022, correspondiente a proceso de estabilización de empleo público, en la forma siguiente:

ADMITIDOS PROVISIONALES:

APELLIDOS	NOMBRE	NIF
Castellano Aguera	Esteban	***2550**
García Mira	María José	***6577**
López Condearena	Víctor	***8576**
Marco Paya	Francisco Raúl	***5468**
Moreno Sánchez	Marta	***0336**
Reina Espejo	Francisco Javier	***0023**

EXCLUIDOS PROVISIONALES:

No hay excluidos.

Conforme a lo establecido en la base cuarta de las que rigen la convocatoria, se concede un plazo de diez días hábiles para subsanación.

Del mismo modo, en la misma Resolución se ha designado al Tribunal Calificador:

PRESIDENTE	D ^a . Antonia Jurado Cátedra, Ayuntamiento de Baños de la Encina
SUPLENTE	D. José A. Hueso Oliver, Secretario – Interventor del Ayuntamiento de Guarromán.
VOCAL	D ^a . Flora María Muñoz Jiménez, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Guarromán
SUPLENTE	D ^a . María Jose Granero Madrid, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Guarromán.
VOCAL	D ^a . Sara García Medina, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Guarromán
SUPLENTE	D ^a . Raquel Moreno Ruiz, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Guarromán
VOCAL	D ^a . Marta Sanchez Garcia, Administrativo del Ayuntamiento de Linares

SUPLENTE	D. Francisco Cuerva López, Administrativo del Ayuntamiento de Guarromán
SECRETARIA	D ^a . Marta Llopis Rojano, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Guarromán
SUPLENTE	D. Eufrasio Agudo Gomez, Administrativo del Ayuntamiento de Guarromán.

Excepcionalmente, en caso de ausencia del presidente titular y suplente estos serán sustituidos por uno de los vocales que se hallen presentes, según el orden de designación. En caso de ausencia del Secretario titular y suplente, estos serán sustituidos por un vocal de los que se hallen presentes según el orden de designación.

Contra la composición del Tribunal calificador los aspirantes podrán promover su recusación en los supuestos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

De conformidad con la base quinta, de las que rigen la convocatoria, el Tribunal se constituirá el próximo día 10 de mayo de 2023 a las 11:00 de la mañana en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Guarromán.

Guarromán, 20 de abril de 2023.- El Alcalde-Presidente, ALBERTO RUBIO MOSTACERO.